



**AJUNTAMENT DE BENICÀSSIM**  
Educació

Estimados padres y madres:

Dentro del necesario realismo que marca la actual situación de crisis económica que vive España y de la necesaria corresponsabilidad de todos en el mantenimiento de nuestro Estado del Bienestar, el Ayuntamiento de Benicàssim en diálogo con las Direcciones y las AMPAS de los Centros Públicos de Educación queremos **garantizar el futuro de las ayudas municipales** al Programa de Reutilización de Libros de Texto dentro del marco legal vigente.

El Ayuntamiento de Benicàssim tiene **consignados en el presupuesto municipal en vigor 110.000€** destinados al programa de reutilización. Es la misma cantidad que, unida al trabajo e implicación de las Asociaciones de Madres y Padres, del Profesorado de los Centros Públicos y la aportación económica del Bono-libro de la Conselleria de Educación hizo posible el curso pasado el desarrollo de este programa, educativo para vuestros hijos y de ahorro para vuestros hogares. Además, seguimos **trabajando para incorporar hasta 21.000€ adicionales** a este fin, si bien la **sostenibilidad del programa requiere la corresponsabilidad de todos**.

Con este objetivo el Ayuntamiento ha convocado a lo largo de los meses de abril y mayo reuniones de trabajo con el colectivo educativo y los técnicos municipales con el fin de analizar la evolución real del sistema y cómo garantizar su viabilidad a largo plazo.

En el transcurso de estas reuniones se han trasladado al Profesorado y las AMPAS los reparos técnicos que cuestionaban el sistema tal y como hasta ahora se venía aplicando. También se han analizado los cambios que la Generalitat Valenciana introducirá para el próximo curso 2012-2013 en las ayudas para adquisición de libros de texto, puesto que la propuesta de la Conselleria pasa por transformar el actual Bono-Libro en un sistema de Becas.

Todas estas circunstancias hacen necesario que Benicàssim modifique el sistema de ayudas por reutilización de libros de texto con el fin de garantizar su continuidad y viabilidad:

- 1. El desarrollo del Programa de reutilización se confía a la gestión de las AMPAS** con las que el Ayuntamiento de Benicàssim firmará **convenios de colaboración** para desarrollar el programa con el compromiso de aportar una cantidad anual por alumno que se hará efectiva a través de una **subvención**, siguiendo el modelo utilizado ya en las Escuelas de verano.
- 2. Corresponsabilidad** de los padres y madres en el Programa de reutilización de libros a través de la **firma de un documento de adhesión** y una **aportación económica personal** al programa.
- 3. Proporcionalidad entre reutilización efectiva y ayuda.** Cuanto más exitosa sea la reutilización las familias tendrán que aportar menos. El desembolso final para cada familia dependerá de la ayuda de la Conselleria y la aplicación del Programa de reutilización en cada Centro educativo, en función del número de familias adheridas, de los libros efectivamente reutilizados y de los cambios de libros que apruebe cada consejo escolar.
- 4. Compromiso con la transparencia y la buena gestión.** Una Memoria anual del Programa de reutilización evaluará en cada centro educativo el desarrollo y progresos del programa tanto en la reutilización de libros como en la gestión económica del mismo. Esta memoria que elaborará y presentará el AMPA ante el Ayuntamiento para obtener la subvención, será hecha pública durante el curso escolar.

El Ayuntamiento de Benicàssim hace con estas modificaciones un acto de **compromiso con la Educación**, desde el realismo que requieren los tiempos y con la responsabilidad necesaria para garantizar la continuidad del programa de reutilización de libros, del servicio de enfermera escolar, de la educación sin hilos a través de WIFI o de la programación de cine, música y teatro como oferta educativa complementaria.

Sin otro particular, les envía un afectuoso saludo,

LA ALCALDESA

Fdo. Susana Marqués Escóin